

01

C. LEONOR FLORES AGUILERA

ACUERDO 496: LEGISLATURA LXXVI

COVOCATORIA CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS.

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

P R E S E N T E . -

Por medio de la presente, y en atención a los establecido por la Convocatoria Pública para integrar el **Consejo Consultivo Ciudadano de la Comisión Local de la Búsqueda de Personas del Estado de Nuevo León**, misma que fuera aprobada y expedida por el H. Congreso del Estado de Nuevo León en fecha 21 de noviembre del 2023; por lo que reiterando mi interés de participar en dicha Convocatoria, le solicito me sean reconocidos como acreditados los documentos presentados en fecha 28 de septiembre del 2023 la Convocatoria declarada como Desierta mediante el acuerdo Núm. 496.

Así mismo, por medio de la presente carta y bajo protesta de decir verdad, hago constar que:

- Cumplio con los requisitos previstos por los numerales 1, 2, 3, de la Base Primera de la convocatoria en referencia; y
- He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar **Consejo Consultivo Ciudadano de la Comisión Local de la Búsqueda de Personas del Estado de Nuevo León en calidad de Organización de la Sociedad Civil**.

En virtud de tales declaraciones, adicionalmente manifiesto: mi voluntad expresa de participar en el referido proceso de selección, por lo que consecuentemente reconozco y acepto que la información y demás documentación que proporcione será publicada en versión pública.

Sin otro particular y para los efectos a que haya lugar, protesto lo necesario.

Atentamente,

C. Leonor Flores Aguilera



1 de Diciembre del 2023



H. Congreso del Estado de Nuevo León

LXXV1 Legislatura

= Anexo En el acto e
- fotografías -

Presente.

Por medio de la presente les expongo la gran organización con la que se ha trabajado en la Agrupación de Mujeres Organizadas por los Ejecutados, Secuestrados y Desaparecidos de Nuevo León. "AMORES" siendo la primera agrupación donde se reunieron mujeres en búsqueda de sus seres queridos desaparecidos. en las oficinas de Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos. "CADHAC" en el Estado de Nuevo León

Semblanza de la Agrupación de Mujeres Organizadas por los Ejecutados, Secuestrados y Desaparecidos de Nuevo León. Reconocido a Nivel Estatal, Nivel Nacional y Nivel Internacional.

*Fue muy difícil iniciar, desde el * 2007 ya se recibían casos de personas desaparecidas en las oficinas de Cadhac., camino muy difícil ya que no se trabajaba en casos de las personas desaparecidas, las autoridades no sabían el cómo trabajar. fue hasta Junio del *2011 con la caravana del Consuelo del Movimiento por la paz con justicia y dignidad que se generó una dinámica de mesas de trabajo entre familiares, Cadhac y autoridades de la Procuraduría General de Justicia de Nuevo León de aquel entonces, siendo el primer estado a Nivel Nacional.

*2012 La Agrupación se organizó para recibir la Caravana de las madres de Centroamérica. Se impulso la tipificación del delito de desaparición Forzada, en el Congreso de Nuevo León, participando en mesas de trabajo.

*2013 Protocolo de Búsqueda Inmediata en el estado de Nuevo León, con apoyo de la ONU se trabaja la Agrupación, Cadhac y autoridades de la procuraduría, teniendo siempre el acompañamiento de la Organización de las Naciones Unidas .Participación en mesas de trabajo para impulsar la creación de la Ley de Víctimas en el Estado de Nuevo León .

*2014. La Agrupación de mujeres, inicia mesas de trabajo con Fiscalía de Tamaulipas y en Nuevo León se establece la creación del Grupo Especializado de Búsqueda Inmediata el * GEBI

. * 2015. Participación con reuniones de la organización civil Cadhac, familiares y organismos internacionales para elaborar un iniciativa en la Declaratoria de Ausencia en el estado de Nuevo León y entra en vigor este año .

*2016. Las integrantes de la agrupación de Mujeres Organizadas por los Ejecutados Secuestrados y Desaparecidos viajan a Chihuahua a estar con el PAPA Francisco, con el fin de buscar paz, esperanza y pedir por el pronto regreso de nuestros seres queridos.

* 2017 Participación en el Senado de la República junto a otras agrupaciones de familias del país, organización civil *Cadhac para impulsar la creación de la Ley en Materia de desaparición Forzada Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda

*2018 El cambio de autoridades afectó la búsqueda. y la Agrupación junto con Cadhac se buscan nuevos caminos frente a la crisis forense en el estado de Nuevo León y se firma un convenio entre la Fiscalía General del Estado y la ICMP que es la comisión internacional de Búsqueda de personas desaparecidas de Holanda ,bajo un proyecto que logró Cadhac con financiamiento de USAID , Agencia de Estados Unidos para el desarrollo Internacional, se fortaleció la capacidad de la Fiscalía para la Identificación Humana , bases de datos y se donó un equipo de Holanda para Fiscalía de Nuevo León

Este año se conforma la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas desaparecidas y se elige una Comisionada.

*2019 Reunión con la alta comisionada de la ONU Sra. MICHELLE BACHELET, integrantes de la agrupación y la organización civil Cadhac.

Se participó en el plan estratégico en materia de desaparición en el estado de Nuevo León logrando la creación de 7 ventanillas para atender a víctimas indirectas de desaparición, en municipios del área metropolitana

. Se impulsó la acción inconstitucional a la reforma de la ley orgánica de la Fiscalía General de la República.

La agrupación de Mujeres Organizadas por los Ejecutados Secuestrados y Desaparecidos de Nuevo León, participó en el diálogo en el Programa de búsquedas Noreste.

Aprobación de la Reforma a la Ley de Declaración de Ausencia por desaparición en Nuevo León propuesta por Cadhac para armonizarse con la Ley Federal

*2020 Se participo en la inauguración de la primera ventanilla en atención a víctimas indirectas por desaparición a nivel Nacional en el municipio de Guadalupe con la alcaldesa Cristina Diaz es el Estado de Nuevo León.

*2021 La agrupación explico la problemática en el estado de Nuevo León, en su primera visita del comité contra las desapariciones forzadas en Mexico

*2022 Mesas de Trabajo en el actual Congreso de Nuevo León, colectivos y diputados y diputadas del congreso siendo publicada en Noviembre del año 2022.

Cumpliendo con los requisitos que me solicitan presento la semblanza de la historia de la Agrupación de Mujeres Organizadas por los Ejecutados, Secuestrados y Desaparecidos de Nuevo León, en la cual participo desde su inicio y no cuenta con un documento que acredite su Constitución .y siendo ampliamente reconocida la agrupación en el estado de Nuevo León.

*Le solicito a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas sea considera para representante de la agrupación y seguir aportando experiencia y mi interés en este Tema.

Agradezco de antemano su atención

LEONOR FLORES AGUILERA





ORACION PARA

Señor ayúdame a
comprender mi sufrimiento,
dolor espiritual y material
en nosotros, er tu voluntad
y nosotros la capacidad.
Ayúdame, haga sentir
en nuestro lado, para
tu protegernos, no permita
amparos, no quite el modo de vivir
contigo, mi reconciencia.

JUSTICIA PARA LAS PERSONAS DESAPARECIDAS EN NUEVO LEÓN

CONSTITUCIÓN CIVIL Y AUTORIDADES DE TRABAJO CONINTO

022

48



“HABLEMOS DE DESAPARICIONES”



“Hablemos de Desapariciones”

04 DE AGOSTO DEL 2022



Encuentro de Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU,
Nicolás de la Torre, en la Esplanada de la Plaza de las Naciones Unidas en Méjico



Marcha en "Memoria de las Madres de Personas Desaparecidas que murieron sin encontrar a sus hijos"
10 DE MAYO DEL 2019



Michelle Bachelet

Ex presidenta de Chile, ex Alta
comisionada de las Naciones Unidas para

Adm

Revisión de expedientes en las mesas de trabajo

Reuniones
PGJNL-AMORES-CADHAC



Reuniones
PGJTamaulipas-AMORES-CADHAC



GENERAL DE
JUSTICIA

Invitación de la Radio a Programa

